

## La visita del Presidente Xi Jinping a Ecuador, Perú y Chile

**Boletín # 9**  
Diciembre, 2016

*China y América Latina: Una relación que se consolida*



### Contenidos:

1. Una nueva tanda de acuerdos
2. Las cartas de Xi Jinping
3. Apuntes sobre la Política China hacia América Latina (2016)
4. La sostenibilidad y el medio ambiente

La visita de Presidente Xi Jinping a Ecuador, Perú y Chile fortalece la relación que China mantiene con América Latina desde que inició la reforma económica y de apertura a inicios del 2000s. Las cartas abiertas del Presidente Xi Jinping a los ecuatorianos, peruanos y chilenos, los 41 convenios firmados, el fortalecimiento de las Alianzas Estratégicas Integrales, y el [nuevo](#) Documento de Política China hacia América Latina (2016) confirman que China tiene una visión comprehensiva y planificada de lo que espera de la región y que va construyendo las condiciones y creando los instrumentos para implementarla.

Para más información comunicarse con:

**Paulina Garzón**  
[pgarzoniiiscal@gmail.com](mailto:pgarzoniiiscal@gmail.com)

**Julia Radomski**  
[juliaradomski@bankinformationcenter.org](mailto:juliaradomski@bankinformationcenter.org)

Para ver los boletines anteriores haga un click [aquí](#)

Visite nuestro website.  
[www.bankinformationcenter.org/es/iiscal/](http://www.bankinformationcenter.org/es/iiscal/)

Por otro lado, la actitud de los gobiernos de Ecuador, Perú y Chile indican que China define el rumbo de la relación. Todos los presidentes invitan a China a invertir en sus países, piden a China una mayor apertura de sus mercados para productos con mayor valor añadido, y abogan por una mayor transferencia tecnológica. Pero al fin del día es China -como dueña de los capitales y de la tecnología- quién decide.

Notoriamente, ALC no ha articulado aún una política propia para orientar el relacionamiento con China. Un primer paso en esa dirección, sería evaluar los efectos de la cooperación china en el endeudamiento público, la diversificación de las exportaciones, la construcción del modelo de desarrollo sustentable, el fortalecimiento de las economías locales y de mediana escala, y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales.

## 1. Una nueva tanda de acuerdos

*Acuerdos firmados durante las visitas del Presidente Jinping y del Premier Li Keqiang a América Latina:*

- **Junio, 2013:** se firmaron más de 25 acuerdos durante la visita del Presidente Xi Jinping a México, Costa Rica, y Trinidad y Tobago.
- **Julio, 2014:** se firmaron más de 120 acuerdos durante la visita del Presidente Xi Jinping a Brasil, Venezuela, Argentina y Cuba.
- **Mayo, 2015:** se firmaron más de 70 acuerdos durante la visita del Premier Li Keqiang a Brasil, Colombia, Perú y Chile.
- **Septiembre, 2016:** se firmaron más de 30 acuerdos durante la visita del Premier Li Keqiang a Cuba.
- **Noviembre, 2016:** se firmaron 41 acuerdos durante la visita del Presidente Xi Jinping a Ecuador, Perú y Chile.

El Presidente Xi Jinping realizó su primer viaje a ALC a tan sólo dos meses de haber asumido la presidencia de China (Marzo, 2013). Desde entonces, Xi Jinping y el Premier Li Keqiang (el número 2 en China) han visitado ALC por 5 ocasiones, y han firmado más de 280 acuerdos con 11 países. Sin embargo, la cifra de acuerdos es mucho más alta si se toman en cuenta las visitas de otros dignatarios chinos a ALC y las numerosas visitas de los presidentes y dignatarios latinoamericanos a China.

Los eventos del pasado Noviembre indicaron que China continúa privilegiando en el corto y mediano plazo, la extracción de recursos naturales, la promoción de las empresas chinas, y el establecimiento de alianzas regionales y bilaterales para la reforma de las instituciones y sistemas de gobernanza global. Pero también es claro que China busca incrementar la colaboración en campos de investigación científica espacial y la producción de alimentos, la expansión de tecnologías de la información y comunicación, inventarios de recursos hídricos y minerales, una mayor colaboración entre los sistemas bancarios, la industrialización, y el intercambio cultural.

Durante la visita del Presidente Xi Jinping del pasado Noviembre se firmaron 41 acuerdos: [11 con Ecuador](#), [18 con Perú](#) y [12 con Chile](#). No es posible realizar una evaluación cabal de los acuerdos ya que no han sido publicados. En Perú y Chile los organismos oficiales han publicado listas de los acuerdos firmados, lo que no se ha hecho en Ecuador.

La clasificación que presentamos en éste boletín es una aproximación basada en pronunciamientos oficiales y datos de prensa. De allí se desprende que el mayor número de acuerdos de Noviembre pretenden fortalecer las relaciones bilaterales con China, a continuar creando oportunidades de negocios para las empresas y bancos chinos en los sectores de minería, hidroelectricidad e hidrocarburos, y a acercar a las sociedades de ambos países a través de intercambios culturales.

Un acuerdo atípico fue el de Cooperación Ambiental entre los Ministerios de Medio Ambiente de China y de Perú -es el primer acuerdo de éste tipo que China ha firmado con un país latinoamericano.

Es de esperar que muchos de los acuerdos requieran ser revisados y/o aprobados por los poderes judicial y/o legislativos, dependiendo del contenido de cada convenio y de los protocolos en cada país. Además, los acuerdos que involucran la contratación de deuda pública requieren la aprobación de ciertas instancias en donde típicamente participan el banco central y los ministerios de hacienda o finanzas. Los procesos de aprobación representan una oportunidad para que las organizaciones sociales puedan aportar en el mejoramiento de los acuerdos.

*Los acuerdos con China requerirán la aprobación de la legislatura, el poder judicial o instancias relacionadas a la contratación de deuda pública de acuerdo a los protocolos en cada país. Estos procesos podrían representar oportunidades para mejorar el contenido de los acuerdos.*

## Acuerdos firmados por China con Ecuador, Perú y Chile

(Noviembre, 2016)

Áreas	Ecuador	Perú	Chile	Total
Relaciones bilaterales	1	3	3*	7
Sector productivo	4**	-	-	4
Hidrocarburos y minería	-	2	-	2
Hidroelectricidad	-	2	1	3
Sector agrícola exportaciones	-	1	3	4
Sector financiero	-	2	1	3
Industrialización	-	1	-	1
Tecnología e información	-	1	1	2
Cooperación ambiental	-	1	-	1
Comercio electrónico	-	-	1	1
Temas legales	1	-	-	1
Cultura, educación comunicación	3	1	2	6
Estudios espaciales	-	-	1	1
Extradición	1	-	-	1
Cooperación no-reembolsable	1	3	-	4
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>41</b>

Paulina Garzón, IISCAL

Fuentes: Embajada del Ecuador en China (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana). La Prensa (Perú) y Geopolítica XXI.

\* El nuevo TLC con Chile incluirá cooperación en la minería, agricultura, infraestructura, energías limpias y comunicación, además de simplificar los trámites para la emisión de visas de turismo, que quedaron exentas de pago. Se deduce de notas de prensa oficiales que estos acuerdos también incluirían actividades cooperación para Zonas Industriales y Zonas Especiales de Desarrollo Económico.

\*\* Uno de ellos es un Acuerdo Marco que incluye petróleo, gas, electricidad y energías renovables; minería, infraestructura y logística, industria manufacturera; fabricación de aparatos de información, comunicación y tecnología; fabricación de equipos; agricultura; zonas de agrupamiento industrial.

## Acuerdos por sector

### 1. El fortalecimiento de los marcos de cooperación bilaterales

En esta área se firmaron 7 acuerdos, incluyendo dos sobre el fortalecimiento de los TLCs en Perú y Chile. China y Ecuador realizaron un “up-grade” de su relación al elevarla a “Asociación Estratégica Integral” mientras que Perú y Chile firmaron Memorándums de Entendimiento para

fortalecer la ya existentes -la Asociación Estratégica Integral es el grado más alto de cooperación diplomática bilateral que un país puede aspirar con China. Perú fue el único país que suscribió un Plan de Acción Conjunta (2016-2021). Brasil, Argentina y Venezuela también tienen este tipo de acuerdos con China. Perú y Chile cuentan también con mecanismos permanentes

de diálogo (establecidos en el 2015 durante la visita del Premier chino Li Keqiang) y Chile firmó un Memorándum de Entendimiento para fortalecer tal mecanismo.

### 2. Sector productivo

Ecuador obtuvo 4 acuerdos para el desarrollo de capacidades productivas e inversión los ámbitos de: energía (incluyendo desarrollo y utilización de

petróleo, gas, electricidad y energías renovables), minería, información, comunicación y tecnología; agricultura; y zonas industriales. Aparentemente estos acuerdos incluirán 4 líneas de crédito.

### 3. Sector de hidrocarburos y minería

Perú firmó dos acuerdos para la ampliación de la inversión en el sector minero por USD 5,300 millones para los proyectos de Río Blanco, Pampa del Pongo y Toromocho y un acuerdo con la China National Petroleum Corporation para la promoción del sector hidrocarburífero.

### 4. Sector hidroeléctrico

Perú firmó dos acuerdos, uno para el desarrollo de la cuenca del río Gabán y el cual se menciona el interés del Banco de Desarrollo de la China para financiar la hidroeléctrica Gabán III, y otro sobre el apoyo de Three Georges Corporation para realizar intercambios tecnológicos y de información para el desarrollo de los recursos hídricos. Chile firmó un acuerdo entre la empresa chilena Pacific Hydro y China State Power para inversiones conjuntas. El acuerdo incluyó al Banco de Construcción de China, el cual comprometido una línea de crédito de USD 1,500 millones.

### 5. Sector agrícola y exportaciones

Chile firmó dos acuerdos, uno para el establecimiento del Centro de Investigación y Desarrollo para Ciencia y Tecnología Agrícola, y otro para También se firmaron dos acuerdos, uno con Chile y otro con Perú, relacionados a control de calidad para el ingreso de arándanos y nectarines a China.

infraestructura, manufactura; una granja demostrativa.

### 6. Sector financiero

En el sector financiero Perú firmó dos convenios uno por USD 200 millones entre SINOSURE (Corporación China de Seguros de Exportaciones e Importaciones) y COFIDE (Banco de Desarrollo del Perú); y otro de USD 300 millones entre el Banco de Desarrollo de la China y el Banco Central del Perú. Chile firmó un acuerdo por USD 20 millones entre el Banco de Desarrollo de la China y el Banco Security de Chile.

### 7. Industrialización

Sólo Perú firmó un acuerdo específicamente para la cooperación en zonas industriales. En los acuerdos productivos de Ecuador se menciona el desarrollo industrial entre varias categorías de acción.

### 8. Tecnología e información

Chile firmó un acuerdo que permitirá que Huawei establezca un Centro Regional de Innovación en materias de software para la industria de tecnología de la información y comunicaciones. Perú firmó un acuerdo para la cooperación de tecnología de información y comunicación para el desarrollo industrial.

### 9. Cultura, educación y comunicación

El tema cultural recibió mucha atención durante la visita de Noviembre –hay que recordar que el 2016 fue declarado por China como el año del intercambio cultural en China y América Latina. Ecuador firmó tres acuerdos: el Convenio de

Cooperación Cultural (2017-2020); un convenio para la cooperación inter-institucional para asuntos étnicos; y un acuerdo concerniente a la formación de periodistas y comunicación pública. Chile firmó dos acuerdos, uno para crear el Centro Cultural de China en Santiago, y otro sobre educación. Perú firmó un acuerdo para mejorar los servicios del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia.

### 10. Cooperación no-reembolsable

Perú firmó tres convenios relacionados a cooperación económica y técnica gratuita, y donación de computadoras y vehículos. Ecuador firmó un acuerdo por USD150 millones para actividades relacionadas al terremoto de Abril del 2016. Esta es la donación más grande que Ecuador ha recibido en su historia.

### 11. Otros sectores

Se firmaron 5 convenios en varios temas, a saber: asuntos legales y extradición (Ecuador); comercio electrónico y para el establecimiento de una Base Observacional de Astronomía entre la Universidad Católica del Norte y la Academia de Ciencias China (Chile), y Perú firmó un Convenio para la Cooperación Ambiental.

**2. Las cartas de Xi Jinping**



El Presidente Xi Jinping, al igual que el Premier Li Keqiang en Mayo del 2015, optó por comunicarse con el público a través de cartas abiertas que se publicaron en medios de comunicación masivos. Al igual que las organizaciones ambientalistas colombianas durante la visita del Premier Li Keqiang, las [organizaciones](#) indígenas ecuatorianas hicieron públicas sus preocupaciones críticas sobre el rol que juega China en su país en el marco de la visita del Presidente Xi Jinping a Ecuador.

En general, las cartas de los dignatarios chinos al público latinoamericano siguen el mismo formato. Estas cartas realzan las atributos naturales y mencionan figuras intelectuales y políticas destacadas, hacen un repaso del fortalecimiento de la cooperación bilateral, y señalan las oportunidades para fortalecer las alianzas en los espacios internacionales. Desafortunadamente, los dignatarios chinos evitan hablar sobre los desafíos presentes en la relación China-ALC.

En la [carta a los ecuatorianos](#) el Presidente chino habló de la belleza de sus regiones y del apoyo que prestó China al país a propósito del terremoto de Abril. Así mismo, destacó el papel de las inversiones y préstamos chinos para desarrollar centrales hidroeléctricas y otros proyectos como la Universidad Yachay. Xi Jinping felicitó los esfuerzos del Ecuador por promover una política externa independiente y los esfuerzos conjuntos para la reforma de las Naciones Unidas, cambio climático y desarrollo sustentable, y destacó la necesidad de continuar esfuerzos conjuntos recordando que Ecuador liderará el G-77 en el 2017.

*“Chile fue el primer país latinoamericano en firmar el acuerdo bilateral sobre la incorporación de China a la Organización Mundial del Comercio, en reconocer el estatus de economía de mercado pleno de China y en suscribir el Tratado de Libre Comercio bilateral con China”*

*Carta abierta del  
Presidente Xi Jinping.  
El Mercurio. Noviembre 23, 2016*

En la [carta a los peruanos](#), habló del “majestuoso” paisaje y de los Incas, recalcó que ambos países han tenido intercambios desde hace 400 años, y que los chinos son para los peruanos sus “paisanos”. Destacó también que Perú fue el primer país en América Latina en establecer relaciones diplomáticas con China y que los dos países se han apoyado mutuamente en temas como la reforma de las Naciones Unidas, cambio climático, desarrollo sustentable y la cooperación Asia-Pacífico. También el Presidente chino señaló que su país está listo para apoyar al Perú con tecnología y el equipamiento necesario para la industrialización y diversificar el desarrollo económico.

En la [carta a los chilenos](#), el Presidente Xi Jinping recordó que Pablo Neruda había llamado a China el “gran hermano” y que Chile fue el primer país latinoamericano en reconocer a China como miembro de la OMC y suscribir el primer TLC con China. En cuanto a las áreas prioritarias de cooperación el Presidente chino mencionó que el Banco de Construcción de China es el primer y único banco en América Latina en usar el remimbi (RMB), habló también sobre la necesidad facilitar el comercio e inversiones, y profundizar la cooperación en minería, agricultura, infraestructura, comunicaciones, energías limpias e innovación tecnológica. En el ámbito internacional, el Presidente chino dijo que ambos países deben fortalecer la coordinación en los mecanismos multilaterales como las Naciones Unidas, la Cooperación Económica entre Asia y el Pacífico (APEC por sus siglas en Inglés), y acelerar la creación del Área de Libre Comercio Asia-Pacífico.



### 3. Apuntes sobre la Política China hacia América Latina (2016)

El gobierno chino escogió la visita de su Presidente a la región para lanzar el [nuevo](#) documento la Política China hacia América Latina (2016) que reemplaza al documento del mismo título promulgado en el [2008](#).

Ambos documentos son muy similares en su estructura, principios y contenidos. La principal omisión en el nuevo documento es que Numeral 11 (Parte IV sobre Cooperación Económica del documento del 2008) sobre cancelación y reducción de la deuda no fue recogido en el documento del 2016. Este Numeral señalaba que China discutirá con los países de ALC las posibilidades de alivio de las deudas con China y que evocaría a la comunidad internacional para tomar pasos concretos para la cancelación y reducción de las deudas de los países de ALC. Vale anotar que [Cuba](#) es el único país latinoamericano que ha logrado que China condone parte de su deuda.

Desde el 2008 varias cosas han sucedido entre China y ALC, pero ninguna de ellas sale del marco establecido en el primer documento de Política China (2008). La “arquitectura” de la relación China-ALC ahora esta mejor apuntalada con el establecimiento del [Foro China-CELAC](#) y de instrumentos marco como el Plan Cooperación entre China con América Latina y el Caribe 2015-2019, los famosos marcos chinos de [“1+3+6”](#) y el [“3x3”](#) que además de confirmar las áreas de cooperación definen los instrumentos financieros para la cooperación, los planes de acción bilateral con países como Brasil, Argentina, Venezuela, México y Perú, la creación de Alianzas Estratégicas Integrales y de mecanismos de diálogo con varios países de la región.

China, como demuestra el nuevo documento de Política, continuará impulsado la reforma de los sistemas internacionales y buscará aliados principalmente con los países en vías de desarrollo con quienes comparte la decepción de no haber liderado la creación los organismos multilaterales y de gobernanza política y económica global como las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. No obstante, aunque China y los países latinoamericanos sean países en vías de desarrollo, el poder económico y político que el uno y los otros ostentan son profundamente asimétricos. De allí que las aspiraciones, de uno y de los otros, sobre un proceso de reforma de gobernanza política y económica global podrían ser muy diferentes.

El nuevo documento de Política china presenta algunos elementos interesantes, como la alusión a un modelo de desarrollo “sustentable e inclusivo”, el Acuerdo de París, preocupaciones sobre el manejo del agua, y muy importante promueve la creación de espacios de diálogo sobre temas ambientales. Si ALC logra asociar estas líneas de acción de la nueva Política china a los enunciados referentes a propiciar intercambios entre ONGs y tanques de pensamiento, podrían surgir oportunidades para un diálogo informado y propositivo dirigido a enfrentar los desafíos ambientales y sociales de las inversiones chinas en ALC.

*El nuevo documento de la Política China hacia América Latina (2016) excluyó el precepto sobre los esfuerzos que China haría para reducir y cancelar deudas con países en América Latina y el Caribe, y para apoyar a esos países ante prestamistas internacionales para el alivio de sus deudas. Este precepto constaba en el documento de Política China del 2008.*

*Numeral 11 (Parte IV sobre Cooperación Económica) documento de la Política China hacia América Latina (2016)*

**Elementos destacados en la nueva Política China hacia América Latina (2016)**

**Marco de la cooperación China-ALC:**

- ✓ El Plan de Cooperación de los Estados Latinoamericanos y Caribeños-China (2015- 2019) será el marco de la cooperación, y la CELAC la plataforma de diálogo en China y ALC.
- ✓ La cooperación “win-win” se implementará en el marco del “1+3+5” y el “3x3” bajo la guía del Plan de Cooperación de los Estados Latinoamericanos y Caribeños-China, 2015-2019.
- ✓ China continuará prestando asistencia económica y técnica sin condiciones políticas.

**Nuevos instrumentos y áreas de cooperación:**

- ✓ Fondos de Cooperación China-América Latina
- ✓ Fondo de China-América Latina para la Cooperación en la Agricultura
- ✓ Foro de Desarrollo para la Reducción de la Pobreza China-América Latina
- ✓ Promoción de las alianzas público-privadas
- ✓ Nuevas áreas de cooperación: energía nuclear, parques industriales de alta tecnología, estudio del espacio y uso de tecnología satelital, y ciencias marítimas.
- ✓ Mayor cooperación entre los bancos centrales y las autoridades reguladoras financieras para ampliar el uso del RMB.
- ✓ Ampliación y fortalecimiento de los TLCs

**Alianzas para la reforma de la gobernanza global:**

- ✓ Se estrecharán las alianzas hacia la multi-polarización, la democracia y el imperio de la ley, y la consolidación de sistemas de comercio en los organismos internacionales y multilaterales. Igualmente, se promoverá la reforma de la gobernanza económica global en el Grupo de los 20, APEC, FMI, Banco Mundial, el Consejo de Estabilidad Financiera, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, la OMC, los organismos de integración económica y de la región Asia-Pacífico.
- ✓ China apoyará la construcción de un sistema de gobernanza del internet que sea democrático y transparente, y un código de conducta contra crímenes cibernéticos conforme con el marco de la ONU. Además, China se opone al uso del internet para la destrucción de la estabilidad política, económica y social de un país.

**Medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático:**

- ✓ En el 2008 se ponía énfasis en la abundancia de recursos naturales y el enorme potencial de la región, en el 2016 se subraya la promoción de un desarrollo inclusivo y sostenible.
- ✓ Cooperación sobre el Acuerdo Marco de Cambio Climático de la ONU
- ✓ China promoverá la implementación del Acuerdo de París
- ✓ Mayor cooperación sobre la planificación del uso del agua y protección de ecosistemas.
- ✓ Reuniones y mecanismos bilaterales
- ✓ China apoyará a los países de América Latina y el Caribe para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

**Sociedad civil:**

- ✓ Mayor cooperación entre instituciones académicas y tanques de pensamiento
- ✓ Mayor intercambio entre ONGs sobre todo en asuntos relacionados a ayuda humanitaria

**Cooperación gobierno a gobierno:**

- ✓ Mayor interacción entre los gobiernos, la legislatura y los partidos políticos
- ✓ Funcionamiento pleno de los mecanismos de diálogo inter-gubernamentales
- ✓ Promover intercambios sobre gobernanza social
- ✓ Cooperación “fuerte e influyente” en cuanto medios de comunicación, incluyendo prensa, radio, cine y televisión y traducción de obras clásicas.

#### 4. La sostenibilidad y el medio ambiente: Una conversación pendiente con China

En Julio 2014, el Presidente chino presentó en Brasil un “nuevo” modelo de colaboración entre China y ALC: el “1 + 3 + 6”. El “1” se refiere a un plan integral de desarrollo sostenible e inclusivo, que es el [Plan](#) de Cooperación entre China con América Latina y el Caribe 2015-2019<sup>1</sup>. Sin embargo, el mencionado Plan, apenas toca los temas de sustentabilidad, protección ambiental y cambio climático, siendo lo más sobresaliente en el documento el compromiso de “Avanzar en las negociaciones internacionales sobre cambio climático, bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Además, en el Plan se menciona la necesidad de “intensificar el diálogo y consultas sobre desarrollo sostenible...”.

No obstante, durante la visita de Noviembre del Presidente Xi Jinping a la región surgieron tres hechos destacados: i) la firma del primer [Acuerdo](#) de Cooperación Ambiental entre China y Perú -el primero de éste tipo entre China y un país latinoamericano; ii) el [anuncio](#) del Presidente Xi Jinping de iniciar diálogos sobre protección ambiental, aunque no ofreció ningún detalle al respecto, pero mencionó que “...China ha propuesto una mesa redonda para discutir la protección ambiental con los países de América Latina el próximo año”; y iii), la promulgación del nuevo documento de [Política](#) China hacia América Latina (2016).

Los contenidos del Convenio sobre Cooperación Ambiental con Perú son muy escuetos, es más el hecho de que se haya promulgado lo que llama la atención. El Convenio fue firmado por los Ministerios de Medio Ambiente de China y de Perú y establece como objetivo el “manejo sostenible de los recursos naturales...a través de actividades y proyectos conjuntos en base a la igualdad y al beneficio mutuo”. Las principales áreas de acción que se enumeran en el Convenio están relacionadas a la gestión de recursos naturales, áreas protegidas, ecosistemas marinos, agua, contaminación y residuos sólidos, planeamiento de ciudades sostenibles, tecnologías verdes, y responsabilidad social corporativa.

*“El Presidente [Xi Jinping] añadió que China ha propuesto una mesa redonda para discutir la protección ambiental con los países de América Latina el próximo año”*

*China Daily, 2016-11-23*

<sup>1</sup> Este Plan fue aprobado en la cumbre de la CELAC en Beijing en Enero del 2016.





*Mientras China ha mostrado liderazgo a nivel global y en casa, como por ejemplo en la negociación del Acuerdo de París y la promulgación del 13vo Plan Quinquenal (Marzo, 2016) en el cual China establece 25 prioridades de desarrollo, 10 de ellas con metas ambientales; China no ha mostrado el mismo entusiasmo en ALC ni para prevenir futuros impactos ambientales y sociales de sus inversiones, ni para enfrentar los ya existentes.*

No se especifican acciones, metas o recursos necesarios para la implementación pero se pone énfasis en que el Convenio no generará responsabilidad para los Estados participantes.

Por otro lado, el nuevo documento de Política China hacia América Latina (2016) dedica dos numerales a la cooperación en protección ambiental, cambio climático y reducción de desastres, pero no presenta un avance significativo con respecto al Plan de Cooperación entre China con América Latina y el Caribe (2015-2019). El principal compromiso en el documento de Política China trata sobre la implementación del Acuerdo Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas y del Acuerdo de París.

Para que la sostenibilidad y medio ambiente rebasen la retórica diplomática, y que tanto China como ALC puedan crear las condiciones hacia un plan de desarrollo sustentable e inclusivo se requiere por lo menos de lo siguiente:

- Metas concretas para reemplazar el financiamiento a industrias extractivas de gran escala y contaminantes con financiamiento a industrias y actividades productivas sustentables.
- La adopción de los más altos estándares ambientales y sociales en las operaciones financiadas por los bancos y las empresas chinas.
- Los bancos y empresas chinas deben incorporar prácticas de transparencia en la entrega de información. Los bancos chinos como mínimo deben tener bases de datos abiertas como las del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, y las empresas chinas deben publicar los EIA, licencias y reportes ambientales.
- Los bancos y las empresas chinas deben desarrollar una cultura de participación e interlocutar activamente con los actores de la sociedad civil, y respetar plenamente los derechos de las comunidades locales.
- Los gobiernos chino y latinoamericanos deben urgentemente crear espacios participativos para consensuar una agenda de cooperación ambiental para la implementación del Plan de Cooperación entre China con América Latina y el Caribe (2015-2019), y la nueva Política China hacia América Latina (2016).